

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

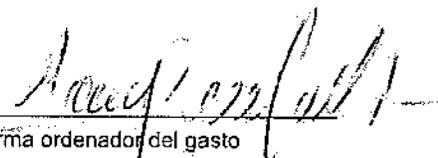
Tienda Virtual del Estado Colombiano

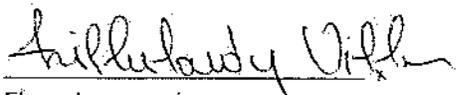
| | |
|--|--|
| Id Solicitud: | 4340 |
| Número de orden de compra a modificar: | 9329 |
| Entidad compradora: | Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios |
| Nombre del solicitante: | William Elías Sanabria Romero |
| Proveedor: | UT Soft-IG |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Microsoft |
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha: | 2018-04-16 18:55:43 |

Detalle o justificación

SE REQUIERE LIQUIDAR LA ORDEN NUMERO 9329 PERTENECIENTE AL CONSECUTIVO INTERNO SSPD 552 DE 2016, EN RAZÓN A QUE LOS SERVICIOS CONTRATADOS FUERON PROVISTOS, EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES DEL MISMO

SA


Firma ordenador del gasto
Nombre: NATALIA PAULA BARRIOS
Documento: 5130411604


Firma de proveedor
Nombre: WILLER LAMON JILLAS UNAS
Documento: 52293953

SA

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No 552 DE 2016 DE LA ORDEN DE COMPRA 9329

CONTRATISTA: UT SOFT IG

NIT: 900884399

REPRESENTANTE LEGAL: MILLERLANDY VILLAS VIVAS

OBJETO: Realizar la adquisición de licencias Microsoft y Renovación del servicio de soporte con software assurance de las licencias de propiedad de la superintendencia con vencimiento en el primer semestre de 2016.

SUPERVISORA: LADY JOHANNA NIÑO PACHECO

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31 de agosto de 2016

FECHA DE INICIO: 07 de julio de 2016

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de agosto de 2016

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 1 mes y 24 días

| | |
|-----------------------|----------------|
| VALOR INICIAL: | \$ 194.627.252 |
| VALOR ADICIÓN | \$ 0 |

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO

| Número | Fecha | VALOR |
|-------------------------------------|------------|----------------|
| 1 | 07/09/2016 | \$ 194.627.252 |
| VALOR PAGADO | | \$ 194.627.252 |
| SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA | | \$ 0 |
| VALOR EJECUTADO | | \$ 194.627.252 |
| SALDO A FAVOR DE LA SSPD | | \$ 0 |

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta que se solicita a la Dirección financiera respecto del contrato objeto de terminación.

OBSERVACIONES:

Mediante resolución SSPD- 20165270010555 del 19 de abril de 2016, el Superintendente de Servicios Públicos delegó en la Directora Administrativa la función de liquidar los contratos suscritos por la **SUPERSERVICIOS**, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

Handwritten signature

AS-F-016 V.2

Página 2 de 2

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato una vez pagado el saldo a favor del **CONTRATISTA**.

Dada en Bogotá, D.C., a los **24 MAY 2018**

Por la **SUPERSERVICIOS**



MARIA PAULA FARIAS QUINTANA
Directora Administrativa

Por el **CONTRATISTA**



MILLERLANDY VILLAS VIVAS
Representante Legal



LADY JOHANNA NIÑO PACHECO
Supervisora del Contrato

Proyectó: Adriana Patricia Rubio Quintana – Abogada Grupo de Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Víctor Alejandro Rhénals López – Coordinador Grupo de Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Alejandro Trujillo Hernández – Abogado Dirección Administrativa